

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°177-2024-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 11 de Octubre del 2024.

**ASUNTO** : Aprueba Modificación del Plan Anual de Contrataciones EPS ILO S.A., para el ejercicio presupuestal 2024, Versión 10.

**VISTO** : La Resolución de Gerencia General N°203-2023-GG-EPS ILO S.A. de fecha 15/12/2023; la Resolución de Gerencia General N°216-2022-GG-EPS ILO S.A. de fecha 29/12/2023; Informe N°728-2024-OLCP-EPS ILO S.A., de fecha 09/10/2024 de la Oficina de Logística y Control Patrimonial, con proveído de la Gerencia General; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N°203-2023-GG-EPS ILO S.A. se aprueba Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos de la EPS ILO S.A., correspondiente al Año Fiscal 2024 de la EPS ILO S.A., y con Resolución de Gerencia General N°216-2023-GG-EPS ILO S.A. se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. para el período 2024;

Que a través de la Nota de Pedido N°2403141 recibido con fecha 04/10/2024 el Responsable Técnico del MRSE solicita el "Servicio de Construcción de una Qocha en la Comunidad campesina de Asana, Distrito de Torata, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, como parte de la Ejecución del Plan de Intervención de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistemicos Hídricos de la EPS ILO S.A.", por lo cual se le solicita mediante correo en la que indique el monto estimado a fin de programar el requerimiento en el PAC, en respuesta, el área usuaria remite por correo electrónico el día 09/10/2024, indicando el valor estimado que asciende a S/246,000.00 (Doscientos cuarenta y seis mil con 00/100).

Que los numerales 6.2 y 6.3 del Art. 6 del D.S.N°344-2018, Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que luego de aprobado Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

La Entidad, publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y cuando lo tuviere, en su portal Institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso; concordante con el numeral 7.6 de la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, modificado mediante la Resolución Directoral N°213-2012-OSCE/PRE.

Que, mediante el Informe N°728-2024-OLCP-EPS ILO S.A. que cuenta con proveído de la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. 2024 Versión 10, todo en función a los objetivos y metas trazadas;

En uso de las atribuciones conferidas en el Estatuto Social de la EPS ILO S.A.;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Ilo Sociedad Anónima (EPS ILO S.A.), para el ejercicio presupuestal 2024, Versión 10, para la INCLUSIÓN del siguiente proceso:

**INCLUSIÓN:**

N° Ref.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO	PROCEDIMIENTO	ACCION
35	Servicio de Construcción de una Qocha en la Comunidad campesina de Asana, Distrito de Torata, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, como parte de la Ejecución del Plan de intervención de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistemicos Hídricos de la EPS ILO S.A."	S/246,000.00	Adjudicación Simplificada	Inclusión

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones, quedan encargados de publicar en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado la presente modificación, y en la página Web de la EPS ILO S.A.

**ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR** copia de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones, Oficina de Logística y Control Patrimonial, Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica, tomarán conocimiento de la presente para los fines de la competencia.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**



EPS ILO S.A.  
CPC SOLANGE AGRAMONTE FLORES  
GERENTE GENERAL  
COD. MATRICULA 20-186

ARTÍCULO:

2023-EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SAQUEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ACANTILLADO DE AGUA

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

EPS LO S.A.

0) NOMBRE ESCURROVA:

500149

0) AÑO:

20173531919

Para generar el archivo XML para el SERVICIO Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + Y para obtener ayuda

0) PATRIMONIO QUE AMPLIAR O MODIFICAR EL PLAN:

PAC - VERSION 10

DE COMPAÑIA O CORPORATIVA O ENCOMENDADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TENER AL TERCIERENTE	RESERVAZIONE DE ANTICIPADO	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATEGORIA UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (debe ser consistente)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION DE LA PRESTACION		FECHA DE PRESENTACION DE LA CONTRATACION	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO RESPONSABLE DE LAS CONTRATACIONES	ESTADISTICA DE CONTRATACIONES	FECHA DE INICIO DE LA PRESTACION		
														DEPA	PROV							
EPS LO S.A.	1 - Por procedimientos de selección	271 - Asignación Suspensiva	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OBRAS EN LA COMUNIDAD DE AGUAS POTABLES DE LA PROVINCIA DE TIGUAY, DEPARTAMENTO DE LA ERCCION DEL PLAN DE ATENCION DE RETENCION DE AGUAS POTABLES EN LOS MEMBROS DE LA EPS LO S.A.		Se - Servicio	1201	1 - Dólar	1201	245,000.00	10	01	08	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	CEC	0 - SI	

